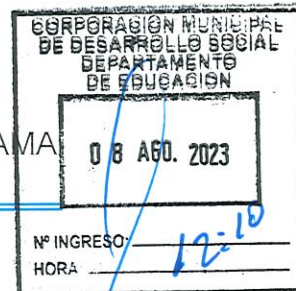




CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0513 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra. Pamela Encalada Peredo	FECHA:	08 de Agosto 2023
A: Directora de Educación (I) Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti A: Encargada Adquisiciones S.E.P. Srt. Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita salida pedagógica (D-126)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA BÁSICA KAMAC MAYU (D-126)**, el cual solicita transporte para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Básica Kamac Mayu (D-126)
Ordinario:	N° 206
Proveedor:	Pullman Yuri's
Monto:	\$460.000
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 1 cotización, listado de alumnos, permiso provincial

Dimensión:	Convivencia escolar
Sub Dimensión:	Participación y vida democrática
Descripción acción PME:	Participación de la comunidad escolar en eventos culturales, deportivos, dentro como fuera del establecimiento, la celebración de efemérides y otras celebraciones propias de la institución, aniversario graduaciones, tendientes al fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia, acorde con el PEI y la formación integral de los estudiantes.

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.




Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Brenda Flores Co
Administrativa Sep




Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)


PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA BÁSICA KAMAC MAYU

ORD : N° 206/2023.

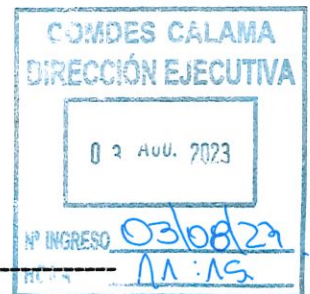
ANT : Normas Administrativas.

MAT : Envía requerimiento SEP.
Prosecución de Estudios.

CALAMA, 2 de agosto 2023.

DE : DIRECTORA (I) ESCUELA BÁSICA KAMAC MAYU
SRA. MARIA ASTORGA DONOSO.

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA



1. Junto con saludarle muy cordialmente, envío a Ud., **Requerimiento SEP, Transporte. (4 buses)**

➤ **Movilización para los Octavos años, Profesores Jefes, Orientadora y Paradocente, quienes visitaran el Liceo Bicentenario Politécnico B – 9, en horario de 10:00 a 13:00 horas, el día 11 de agosto, en Prosecución de Estudios.**

2. Sin otro particular y en espera de una favorable acogida a la presente, saluda Atte. a Ud.,



MARIA ASTORGA DONOSO
Directora (I)

MAD/caib

Distribución:

-La indicada;

-c.c.: archivo,



Solicitud adjunta al Ord.

N° 206/2023



Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Kamac Mayu		RBD: 12810-4	Fecha de Solicitud:
Dimensión	Convivencia Escolar.		
Sub dimensión	Participación y vida democrática.		
Descripción de acción según PME 2023:	Participación de la comunidad escolar en eventos culturales y deportivos, dentro como fuera del establecimiento, la celebración de efemérides y otras celebraciones propias de la institución, aniversario, graduaciones tendientes al fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia, acorde con el PEI y la formación integral de los estudiantes.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	"TRANSPORTE ESCOLAR " 410901.		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
6.000.000.-	\$ 6.000.000.-	\$ 460.000.-	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Buses para visita a liceo.	4 buses	
2	Personas en total 150 entre estudiantes , docentes, orientadora y paradocentes.		
3	Visita Liceo B-9, el día 11 de agosto.		
4			
5			
6			
7			
Responsable de la acción según PME 2023:		EGE	
Contacto:	55 - 2332886	Cargo	EXTRAESCOLAR
Proveedor Sugerido según cotización N°:	PULMAN YURIS. Cotización/2023		
Observaciones:			
 MARIA ASTORGA DONOSO Directora (I)			

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: EXTRAESCOLAR

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

La orientación vocacional, es una actividad esencial del Proceso Educativo posibilitando la toma de decisiones futuras sobre sus intereses y necesidades. Siendo las visitas una instancia de guía para los estudiantes, orientando sus elecciones en la postulación a los liceos de la comuna.

Los establecimientos de Enseñanza Básica requieren tener conocimiento de las ofertas educativas de los liceos de la comuna, por ende necesitan trasladarse hasta éstos.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Esta actividad tiene como objetivo promover en los estudiantes la prosecución de estudios hacia la Enseñanza Media, es por esto que se realizan coordinaciones con los liceos para la visita, interiorizándolos sobre las ofertas educativas para que puedan optar a la que mejor represente sus expectativas futuras. Esta visita favorece a 140 estudiantes aproximadamente, de los 8° Básicos.

El transporte escolar es necesario para este tipo de actividades, ya que nuestra escuela se encuentra alejada de la zona céntrica de la ciudad, proporcionando comodidad y seguridad a nuestros estudiantes en el desplazamiento hasta los liceos.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

El transporte solicitado es para todos los estudiantes que participan en los salidas pedagógicas, talleres y academias Extraescolares.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

**Observaciones del
Coordinador-a:**



AUTORIZADO

DORIS CONTRERAS CUTIPA

Directora (I) departamento de Educación